



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 07 de marzo de 2022.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, ocho de marzo de dos mil veintidós.

RAD: 731684003001-2021-000145-00				
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA				
Demandante:	RUTH	MOLANO	REY	CC 28.687.633
leidytatianacampos@gmail.com				
Demandados: JONATTAN GONZALEZ GIL. CC 1.106.780.787 Sin correo electrónico.				

MEDIDA CAUTELAR.

Revisada la solicitud anterior, se observa que no concuerda el nombre del demandado con el que se menciona en la misma como JONATTAN GONZALO GIL.

Por lo anterior, se INADMITE la solicitud de embargo.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.